



AYUNTAMIENTO DE LUCAR
(Almería)

SECRETARIA

CONVOCATORIA: Con fecha 10 de junio de 2026, S.S^a. El Alcalde, ha dictado la siguiente resolución: “En uso de las atribuciones que me confiere el Artículo 38 del ROFRJ, convoco a los Señores Concejales a sesión Extraordinaria, a celebrar por el Pleno del Ayuntamiento, el día 17 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Propuesta para otorgar el Escudo de Oro del Ayuntamiento de Lucar y nombramiento de Pregonero de las Fiestas Locales 2026 a D. Juan Andrés Cano Cuevas.

Recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que se lo impida y que, con la debida antelación, deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción en que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al Artículo 78.4 de la Ley 7/1985, y concordantes del Texto Refundido de Régimen Local y R.O.F.R.J.

Ruego a Vd. Firme el recibí para constancia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

AYUNTAMIENTO DE LUCAR, Plaza Real de Isabel II, N°1 – Telf. 950 42 46 54
04887 LUCAR · ALMERÍA C.I.F.: P-0406100-H. N°R.E.L.:01040617

Código Seguro De Verificación	BRGJGu3iDUhdId96wYazIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Lucar	Firmado	10/06/2026 19:32:26	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/BRGJGu3iDUhdId96wYazIA=			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE LUCAR
(Almería)

RELACIÓN DE CONCEJALES QUE FIRMAN LA PRESENTE CONVOCATORIA DE PLENO, DE ESTE AYUNTAMIENTO.

D. MANUEL LÓPEZ ENCINAS

D. JOSÉ ANTONIO IGLESIAS MUÑOZ

D^a. MARIA DOLORES JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

D^a. MIRYAN SANCHEZ CARRION

D. ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

D. ANDRÉS RECHE SOLA

D^a. MARIA RESINA BELMONTE

AYUNTAMIENTO DE LUCAR, Plaza Real de Isabel II, N°1 – Telf. 950 42 46 54
04887 LUCAR · ALMERÍA C.I.F.: P-0406100-H. N°R.E.L.:01040617

Código Seguro De Verificación	BRGJGu3iDUhdId96wYazIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Lucar	Firmado	10/06/2026 19:32:26	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/BRGJGu3iDUhdId96wYazIA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			